

**CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA
ENSAMBE S.A.**

Estados Financieros Auditados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre
2017 y 2016.

(Expresados en dólares de los Estados
Unidos de América - US\$)

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBE C S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBE C S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBE C S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBE C S.A.**, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

4. La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio

contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

6. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía **CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBE S.A.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
8. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - 8.1. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
 - 8.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
 - 8.3. Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
 - 8.4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- 8.5. Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
9. Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

10. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía **CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBE S.A.**, como agente de percepción y retención, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda.
RNAE 0603



Edgar Ortega,
Socio de Auditoría

Quito, 12 de abril de 2018

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBECS.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Activos</u>			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	US\$	2,037,414	1,917,376
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar neto de provisión acumulada, US\$ 7,154 en el 2017 y US\$ 4,603 en el 2016 (Nota 5)		16,930,595	14,254,662
Activos por impuestos corrientes (Nota 6)		1,770,049	1,585,771
Inventarios (Nota 7)		14,836,048	16,612,816
Pagos anticipados (Nota 8)		<u>19,430</u>	<u>115,716</u>
Total activos corrientes		<u>35,593,536</u>	<u>34,486,341</u>
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos neto de depreciación acumulada de US\$ 161,824 en el 2017, y de US\$ 99,058 en el 2016 (Nota 9)		<u>559,316</u>	<u>452,456</u>
Total Activos	US\$	<u><u>36,152,852</u></u>	<u><u>34,938,797</u></u>

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBECS.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 10)	US\$	17,518,568	19,490,616
Obligaciones financieras (Nota 11)		13,799,740	10,400,000
Obligaciones corrientes (Nota 12)		834,002	1,839,335
Pasivos acumulados (Nota 13)		<u>287,690</u>	<u>512,961</u>
Total pasivos corrientes		<u>32,440,000</u>	<u>32,242,912</u>
Pasivos no corrientes			
Obligaciones patronales largo plazo (Nota 14)		<u>15,419</u>	<u>12,244</u>
Total Pasivos	US\$	<u><u>32,455,419</u></u>	<u><u>32,255,157</u></u>
Patrimonio de los accionistas			
Capital - acciones de US\$ 1 cada una, suscritas y pagadas (Nota 15)		135,000	135,000
Aporte para futuras capitalizaciones (Nota 15)		0	97,456
Reserva legal (Nota 15)		67,500	67,500
Otros resultados integrales (Nota 15)		2,358	0
Resultados acumulados: (Nota 15)			
Resultados acumulados		2,383,684	231,955
Resultado del ejercicio		<u>1,108,889</u>	<u>2,151,730</u>
Total patrimonio de los accionistas	US\$	<u><u>3,697,432</u></u>	<u><u>2,683,640</u></u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US\$	<u><u>36,152,852</u></u>	<u><u>34,938,797</u></u>

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBE S.A.

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Años terminados el 31 de diciembre de	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos ordinarios			
Ingresos ordinarios (Nota 16)	US\$	61,720,680	38,284,250
Costos de ventas (Nota 17)		<u>(55,998,708)</u>	<u>(34,405,103)</u>
Utilidad bruta en ventas		<u>5,721,972</u>	<u>3,879,147</u>
Gastos ordinarios			
Gastos de venta y administrativos (Nota 18)		<u>(3,757,450)</u>	<u>(1,438,706)</u>
Utilidad ordinaria		<u>1,964,522</u>	<u>2,440,440</u>
Ganancias / (pérdidas)			
Pérdidas (Nota 19)		(1,160,673)	(448,010)
Ganancias (Nota 20)		<u>631,318</u>	<u>797,330</u>
Ganancias,neto		<u>(529,356)</u>	<u>349,320</u>
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta	US\$	<u>1,435,166</u>	<u>2,789,760</u>
Impuesto a la renta, estimado (Nota 21)		(326,277)	(596,786)
Reserva legal (Nota 15)		<u>0</u>	<u>(41,244)</u>
Utilidad líquida del ejercicio	US\$	<u>1,108,889</u>	<u>2,151,730</u>
Otros resultados integrales			
Ganancias actuariales		2,358	0
Total otros resultados integrales		<u>2,358</u>	<u>0</u>
Resultado integral del ejercicio		<u>1,111,248</u>	<u>2,151,730</u>
Utilidad neta por acción	US\$	<u>8.23</u>	<u>15.94</u>

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Detalle	Capital Social	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados		Total
					Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	135,000	97,456	25,602	0	132,181	100,428	490,667
Transferencia de resultados	0	0	0	0	100,428	(100,428)	0
Ajuste sados iniciales reserva legal	0	0	655	0	(655)	0	0
Resultado integral del ejercicio	0	0	41,244	0	0	2,151,730	2,192,973
Saldo al 31 de diciembre de 2016	135,000	97,456	67,500	0	231,955	2,151,730	2,683,640
Transferencia de resultados	0	0	0	0	2,151,730	(2,151,730)	0
Devolución aportes	0	(97,456)	0	0	0	0	(97,456)
Resultado integral del ejercicio	0	0	0	2,358	0	1,108,889	1,111,248
Saldo al 31 de diciembre de 2017	135,000	0	67,500	2,358	2,383,684	1,108,889	3,697,432

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBE S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 59,042,197	24,146,938
Efectivo pagado a proveedores, empleados	<u>(61,528,415)</u>	<u>(32,680,153)</u>
Efectivo pagado en las operaciones	<u>(2,486,218)</u>	<u>(8,533,216)</u>
Efectivo (pagado) / provisto otros, neto	<u>(531,199)</u>	<u>349,098</u>
Efectivo neto pagado por las actividades de operación	<u>(3,017,417)</u>	<u>(8,184,117)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo (Nota 9)	<u>(168,316)</u>	<u>(380,051)</u>
Efectivo neto pagado en las actividades de inversión	<u>(168,316)</u>	<u>(380,051)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Partes relacionadas	(93,970)	0
Préstamos financieros	<u>3,399,740</u>	<u>10,400,000</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	<u>3,305,770</u>	<u>10,400,000</u>
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>120,037.66</u>	<u>1,835,831</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año	<u>1,917,376</u>	<u>81,545</u>
Efectivo y equivalentes al final del año (Nota 4)	US\$ <u><u>2,037,414</u></u>	<u><u>1,917,376</u></u>
Cconciliación de la utilidad neta al efectivo neto utilizado y provisto en las actividades de operación		
Utilidad líquida del ejercicio	<u>1,111,248</u>	<u>2,151,730</u>
Ajustes:		
Otros resultados integrales	(2,358)	0
Reserva legal	0	41,244
Depreciación de propiedad y equipo (Nota 9)	65,857	77,608
Participación trabajadores	253,265	492,311
Impuesto a la renta	326,277	596,786
Provisión de cuentas incobrables	2,551	4,603
Obligaciones patronales	7,729	12,244
Otros ajustes	<u>(4,401)</u>	<u>(221)</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(2,678,483)	(13,786,264)
Activos por impuestos corrientes	(510,555)	(1,688,491)
Inventarios	1,776,768	(9,727,478)
Pagos anticipados	96,285	(115,716)
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(1,975,534)	12,329,368
Obligaciones corrientes	(1,005,333)	1,457,878
Obligaciones patronales largo plazo	(2,196)	0
Pasivos acumulados	<u>(478,536)</u>	<u>(29,718)</u>
Efectivo neto pagado por las actividades de operación	US\$ <u>(3,017,417)</u>	<u>(8,184,117)</u>

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Constitución y objeto

La Compañía **CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.** se constituyó en el Distrito Metropolitano de Quito, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero, el 02 de Septiembre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.004800 de 26 de septiembre de 2013.

El objeto social de la Compañía inicialmente fue la transformación de materia prima en productos terminados, semi terminados y/o elaborados.

Con fecha 17 de marzo de 2016, la Compañía efectuó un cambio en el objeto social y reformó sus estatutos, incluyendo lo siguiente: ensamblaje de bicicletas, cualquier tipo de equipo electrónico como televisores, equipos de sonido, equipos de audio y video, reproductores, computadores, ensamblaje de cualquier tipo de electrodomésticos como refrigeradoras, cocinas, aires acondicionado, ventiladores, etc.

(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Bases de preparación.-

Los estados financieros de la Compañía **CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.**, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas.

También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Debido a las estimaciones inherentes en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas y mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía **CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.**, declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBECS.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía **CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBECS.A.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de **CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBECS.A.** en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

Riesgo de liquidez.- Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Riesgo de crédito.- Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de presentar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada, la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen en los precios de los instrumentos de patrimonio, los mismos que se miden al costo y se evalúa su deterioro en cada fecha de cierre.

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Activos financieros.-

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su venta a menos que se designen como coberturas. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Activos financieros disponibles para la venta.- Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.- Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en el que ocurra.

Préstamos y partidas por cobrar.- Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado incluyendo costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

Deterioro de cuentas por cobrar.-

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financiero.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

Otras cuentas y documentos por cobrar.-

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos proveedores, otros anticipos, etc.

Inventarios.-

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el que resultare menor. El costo se determina utilizando el método de promedio ponderado.

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Propiedades, planta y equipos.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Medición posterior al reconocimiento modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>% Depreciación</u>
Maquinaria y equipo	5-10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

Retiro o venta de propiedades, planta y equipos.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable,

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBECS.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Pagos anticipados.-

Corresponden a seguros pagados por anticipado y otros gastos pagados anticipados, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2017 y 2016, la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante, la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

A partir del año 2018, mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 150 de fecha 29 de diciembre de 2017 se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la NAC- DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 de 21 de diciembre de 2015, estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables,

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa tributaria vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes hasta su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdida por deterioro parcial de los inventarios- ajuste VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamientos desahucio, y pensiones jubilares.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias- Carried-Forward.

Obligaciones financieras.-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estas obligaciones se registran subsecuentemente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el Estado de Resultados durante el periodo de la obligación usando el método del interés efectivo.

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo.-

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo en caso de que el trabajador lo requiera pueda recibir esta remuneración mensualmente.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

Experiencia de Mortalidad

Número de fallecidos por 100,000 vivos

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Experiencia de Rotación

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
20	10.90%	10,10%
25	8.70%	10,10%
30	7,40%	8,90%
35	6,90%	8,40%
40	7.20%	8,40%
45	7,90%	9,20%
50	9,30%	11,10%
55	11,70%	15,0%
60	11,90%	13,70%

Bases técnicas

<u>Fecha de valoración</u>	<u>31/12/2017</u>
Tasa de descuento	8,34%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3,97%
Tasa de incremento de pensiones	N/A
Tabla de rotación promedio	18.07%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

- (a) Tasa de descuento promedio, misma que resulta de ponderar geométricamente las tasas de interés de los Bonos Corporativos de Alta Calidad emitidos en Estados Unidos, cuyo plazo va de 20 a 25 años.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Venta de bienes.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios.- Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puedan medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(3) Partes relacionadas

Un resumen de los principales saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se indica a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Anticipos recibidos (Nota 10)		
Icesa S.A.	389,108	3,344,880
	<u>389,108</u>	<u>3,344,880</u>
Préstamos accionistas (Nota 10)		
Jose Abedrabbo Larach	0	46,985
	<u>0</u>	<u>46,985</u>

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta se halla conformada por:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Caja	15,718	500
Bancos	2,021,696	1,916,876
	<u>2,037,414</u>	<u>1,917,376</u>

(5) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, se conforman por:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Clientes	16,663,398	14,125,532
Provisión cuentas incobrables	(7,154)	(4,603)
	<u>16,656,244</u>	<u>14,120,929</u>
Otras cuentas por cobrar		
Empleados	892	5,546
Varias	273,459	128,187
	<u>274,351</u>	<u>133,733</u>
	<u>16,930,595</u>	<u>14,254,662</u>

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

A continuación el movimiento de la provisión de cuentas incobrables:

	Diciembre 31, <u>2017</u> <u>2016</u> (en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>(4,603)</u>	<u>0</u>
Aumento provisión del año	<u>(2,551)</u>	<u>(4,603)</u>
Saldo al final del año	<u>(7,154)</u>	<u>(4,603)</u>

(6) Activos por impuestos corrientes

La cuenta está compuesta por:

	Diciembre 31, <u>2017</u> <u>2016</u> (en U.S. dólares)	
Crédito tributario IVA	1,458,459	1,585,771
Crédito tributario Renta	<u>311,590</u>	<u>0</u>
	<u>1,770,049</u>	<u>1,585,771</u>

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(7) Inventarios

La cuenta incluye:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Importaciones en tránsito	5,212,724	12,426,254
Producto terminado televisores	4,771,224	1,936,263
Repuestos televisores	1,440,405	317,811
Partes y piezas televisores	1,268,778	332,817
Materia prima televisores	620,586	473,232
Producto defectuoso televisores	516,817	6,596
Repuestos	237,657	220,184
Productos en proceso	147,955	0
Producto terminado clase b	144,042	0
Partes y piezas	128,580	132,670
Materia prima	122,209	289,881
Electrónica	112,946	0
Productos defectuosos	80,136	56,008
Partes y piezas licuadoras	29,674	29,674
Productos terminados	2,315	341,859
Producto defectuoso materia prima	0	40,049
Motopartes importadas	0	9,517
	<u>14,836,048</u>	<u>16,612,816</u>

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBECS.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) Pagos anticipados

Los pagos anticipados incluyen:

	Diciembre 31, <u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Seguros pagados por anticipado	19,430	10,448
Otros gastos pagados por anticipados	<u>0</u>	<u>105,267</u>
	<u>19,430</u>	<u>115,716</u>

(9) Propiedades, planta y equipos

Este rubro está conformado por:

	Diciembre 31, <u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Maquinaria y equipo	451,489	376,043
Muebles y enseres	34,363	26,752
Equipos de oficina	1,658	1,658
Equipos de computación	133,234	73,657
Vehículos	<u>100,395</u>	<u>73,405</u>
	<u>721,139</u>	<u>551,515</u>
Depreciación acumulada	<u>(161,824)</u>	<u>(99,058)</u>
Proiedades, planta y equipos, neto de depreciación acumulada	<u>559,316</u>	<u>452,456</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el movimiento de propiedades, planta y equipos es como se indica a continuación:

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Grupo	Saldo 31/12/2015	Adiciones	Ajustes	Saldo 31/12/2016	Adiciones	Reclasifi.	Saldo 31/12/2017
Maquinaria y equipo	67,544	308,499	0	376,043	75,446	0	451,489
Muebles y enseres	25,487	1,265	0	26,752	7,611	0	34,363
Equipos de oficina	380	1,278	0	1,658	0	0	1,658
Equipos de computación	56,745	16,912	0	73,657	58,268	1,309	133,234
Vehículo	21,308	52,097	0	73,405	26,990	0	100,395
Propiedades, planta y equipos	171,464	380,051	0	551,515	168,316	1,309	721,139
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipos	(21,672)	(77,608)	221	(99,058)	(65,857)	3,092	(161,824)
Depreciación acumulada	(21,672)	(77,608)	221	(99,058)	(65,857)	3,092	(161,824)
Propiedades, planta y equipos netos de depreciación acumulada	149,791			452,456			559,316

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(10) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

El rubro está conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 31, <u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores del exterior	10,820,083	12,820,419
Proveedores locales	5,809,696	2,611,762
Anticipos partes relacionadas (Nota 3)	389,108	3,344,880
Préstamos Accionistas (Nota 3)	0	46,985
Provisiones	320,734	241,793
Otras cuentas por pagar	178,948	424,777
	<u>17,518,568</u>	<u>19,490,616</u>

(11) Obligaciones financieras corrientes

El rubro de obligaciones financieras corrientes, se halla conformado por:

	Diciembre 31, <u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Préstamos bancarios		
Banco Promerica (a)	2,800,000	4,000,000
Banco Internacional (b)	4,000,000	4,000,000
Banco Guayaquil (c)	3,000,000	1,800,000
Banco del Austro (d)	0	600,000
Banco Bolivariano (e)	3,999,740	0
	<u>13,799,740</u>	<u>10,400,000</u>

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBECS.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Interés	Prenda o garantía
(a) 7,50%	Garantía sobre firmas
(b) 9.32%	Prenda de inventario
6.90%	Prenda de inventario
(c) 8.68%	Garantía sobre firmas
(d) N/A	Aval Bancario
(e) 6.5 y 6.75%	Prendaria

(12) Obligaciones corrientes

Este rubro incluye lo siguiente:

	Diciembre 31, <u>2017</u>	<u>2016</u> (en U.S. dólares)
Con los Empleados		
Sueldos por pagar	<u>2,780</u>	<u>1,222</u>
	<u>2,780</u>	<u>1,222</u>
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		
Aportes al IESS por pagar	10,236	8,319
Prestamos IESS por pagar	987	710
Fondos de reserva por pagar	<u>83</u>	<u>1,491</u>
	<u>11,305</u>	<u>10,520</u>
Con la Administración Tributaria		
IVA ventas	0	885,279
Retenciones de IVA	165,248	65,954
Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)	53,454	31,696
Retenciones en la fuente	60,212	17,077
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	541,004	690,163
Impuesto a la renta por pagar (Nota 21)	<u>0</u>	<u>137,424</u>
	<u>819,918</u>	<u>1,827,593</u>
	<u>834,002</u>	<u>1,839,335</u>

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(13) Pasivos acumulados

Los pasivos acumulados están conformados por:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Décimo tercer sueldo	3,706	3,086
Décimo cuarto sueldo	9,076	7,155
Participación trabajadores (Nota 21)	253,265	492,311
Vacaciones	<u>21,644</u>	<u>10,410</u>
	<u>287,690</u>	<u>512,961</u>

(14) Obligaciones patronales largo plazo

Este rubro está conformado por:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	11,504	9,521
Desahucio	<u>3,915</u>	<u>2,724</u>
	<u>15,419</u>	<u>12,244</u>

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

A continuación el movimiento de jubilación patronal y desahucio:

	Diciembre 31, <u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Jubilación patronal</i>		
Saldo al inicio del año	<u>9,521</u>	<u>0</u>
Costo del servicio	4,913	9,165
Costo por interés	469	356
Reversión personal saliente	(1,534)	0
ORI	<u>(1,865)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>11,504</u>	<u>9,521</u>
	Diciembre 31, <u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Desahucio</i>		
Saldo al inicio del año	<u>2,724</u>	<u>0</u>
Costo del servicio	2,788	2,622
Costo por interés	202	102
Reversión personal saliente	(310)	0
Pagos efectuados	(996)	0
ORI	<u>(493)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>3,915</u>	<u>2,724</u>

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBECS.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(15) Patrimonio de los accionistas

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Compañía **CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBECS.A.**, es de US\$ 135,000 que representa 135,000 acciones, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

b) Aportes futura capitalización

Los aportes para futuras capitalizaciones efectuados por los accionistas de la Compañía son reconocidos como instrumento de patrimonio en lugar de un pasivo financiero cuando cumplen las siguientes condiciones.

El instrumento financiero no incorpora una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

c) Reserva Legal

De acuerdo con la normativa vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito.

d) Otros resultados integrales-Ganancias y pérdidas actuariales

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos neto por concepto de ganancias actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable a partir en función a lo establecido en NIC 19, estos importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

d) Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(16) Ingresos ordinarios

Incluye lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Ventas televisores	49,157,510	27,372,923
Ventas repuestos	6,414,726	4,729,796
Ventas motos	5,718,588	5,699,538
Ventas electrónica	396,365	0
Ventas servicios	33,491	21,131
Ventas licuadoras	0	460,863
	<u>61,720,680</u>	<u>38,284,250</u>

(17) Costos de ventas

A continuación un detalle:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas de:		
Televisores	42,858,521	24,868,955
Repuestos televisores	6,978,659	3,853,459
Motos	4,887,157	5,016,417
Licuadoras	0	442,600
Electrónica	329,343	0
Repuestos motos	112,503	155,534
Otros costos de ventas	832,525	68,138
	<u>55,998,708</u>	<u>34,405,103</u>

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(18) Gastos de ventas y administrativos

Los gastos corresponden a la integración de las siguientes cuentas:

	Diciembre 31, <u>2017</u>	<u>2016</u> (en U.S. dólares)
Otros gastos	1,494,333	182,529
Honorarios y dietas	849,367	104,587
Servicios logísticos	346,208	86,267
Sueldos y salarios	260,488	202,400
Participación trabajadores (Nota 21)	253,265	492,311
Mantenimiento y reparaciones	175,131	75,788
Baja de inventario	76,691	98,683
Arriendos	53,367	9,022
Impuestos y contribuciones	45,087	12,495
Seguros y reaseguros	40,672	24,480
Suministros y materiales	37,242	34,161
Depreciación propiedades, planta y equipos	36,866	36,348
Gastos de viaje	29,040	20,508
Garantías	28,647	27,554
Publicidad y promoción	11,803	1,922
Comunicaciones	7,122	4,002
Provisión jubilación patronal	5,382	9,521
Desahucio	4,190	2,724
Provisión cuentas incobrables	2,551	4,603
Indemnizaciones	0	8,195
Seguridad Ocupacional	0	607
	<u>3,757,450</u>	<u>1,438,706</u>

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(19) Pérdidas, neto

A continuación la composición de este rubro:

	Diciembre 31, <u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Intereses préstamos bancarios	772,768	369,885
Gastos bancarios	387,739	78,125
Impuesto a la Salida de Divisas	166	0
	<u>1,160,673</u>	<u>448,010</u>

(20) Ganancias, neto

A continuación un detalle:

	Diciembre 31, <u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Otros ingresos varios	630,915	596,598
Intereses ganados	402	0
Otros ingresos - marketing	0	200,732
	<u>631,318</u>	<u>797,330</u>

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(21) Conciliación tributaria

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las partidas conciliatorias que afectaron el resultado del ejercicio contable, a fin de determinar la participación trabajadores y el gasto Impuesto a la Renta fueron:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de impuestos a la renta y participación trabajadores	<u>1,688,431</u>	<u>3,282,070</u>
(-) 15% Participación trabajadores	(253,265)	(492,311)
(+) Gastos no deducibles	36,356	25,976
(-) Deducción por incremento neto de empleados	<u>(166,414)</u>	<u>(103,070)</u>
Utilidad tributaria	<u>1,305,107</u>	<u>2,712,665</u>
Impuestos a la renta causado	326,277	596,786
Anticipo determinado año anterior	0	0
Saldo del anticipo pendiente de pago	0	0
(-) Retenciones en la fuente	<u>(637,867)</u>	<u>(459,362)</u>
(Crédito tributario) / Impuesto a pagar	<u>(311,590)</u>	<u>137,424</u>

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(22) Aspectos Tributarios

Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Tarifa del impuesto a las ganancias

Provisión para los años 2017 y 2016.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2017 y 2016.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBECS.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo las siguientes condiciones:

Reinversión de utilidades.

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBECS.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): “Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia”.

Artículo 3 (Operaciones no contempladas). - “Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- (i) Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- (ii) Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- (iii) Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- (iv) Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- (v) Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
- o,
- (vi) Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.” (lo subrayado y resaltado es nuestro)

CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Por lo que **CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.**, al tener operaciones con Partes Relacionadas que superan los USD\$ 3,000,000, deberá entregar el Anexo de Precios de Transferencia y adicionalmente el Informe Integral de Precios de Transferencia al Servicio de Rentas Internas, ya que sus operaciones superan los USD\$ 15,000,000.

(23) Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de la emisión de los presentes estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, que puedan afectar la marcha de la misma o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

(24) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la gerencia en fecha marzo 02 de 2018, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el la Junta de Accionistas sin modificaciones.